

COMUNICADO CTH-PRONADERS-002-2019

El suscrito Sub-Gerente de Talento Humano por este medio y basado en el Comunicado emitido en los Despachos de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización en fecha cinco de abril del dos mil diecinueve.

COMUNICA LO SIGUIENTE:

Que se concede el asueto de la Semana Santa a cuenta de Vacaciones correspondientes del año dos mil diecinueve los días lunes 15, martes 16 y miércoles 17 de abril del año 2019, en tal sentido se les invita para que en aras de promover el turismo nacional puedan visitar los paraísos naturales que ofrece nuestro país y con ello impulsar la micro, pequeña y mediana empresa, así como la participación en las actividades religiosas de Semana Santa.

Tegucigalpa, MDC 11 de abril 2019



JESUS ARMANDO CHINCHILLA PACHECO
Sub-Gerente de Talento Humano PRONADERS

COMUNICADO

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, a todas las Dependencias del Gobierno Central, Descentralizadas y Desconcentradas, **COMUNICA:**

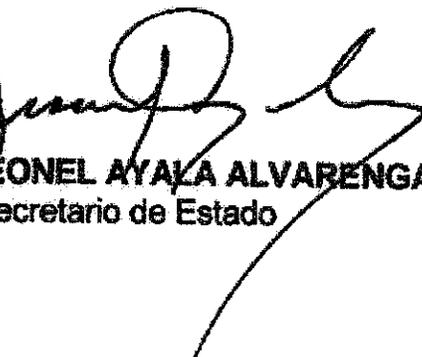
Que se concede el asueto de la Semana Santa a cuenta de vacaciones correspondientes del año dos mil diecinueve los días lunes 15, martes 16 y miércoles 17 de abril del 2019, a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública, Centralizada, Descentralizada y Desconcentrada del Estado de Honduras.

Se exceptúan las Instituciones que por su mandato brindan Servicios Públicos de Defensa Nacional, Seguridad, Salud y Emergencias de vital importancia para la población y la economía del país, las que deben continuar funcionando en las áreas que cada Titular considere indispensable.

En tal sentido, se invita a los otros Poderes del Estado y a la Empresa Privada para que adopten igual determinación para con sus Funcionarios y Empleados en aras de promover el turismo nacional e impulsar la micro, pequeña y mediana empresa, así como la participación de la población en las actividades religiosas de Semana Santa.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los cinco días del mes de abril del año 2019.




LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado